



"Año de la Unidad, La Paz y el Desarrollo"

## RESOLUCIÓN DIRECTORAL U.G.E.L. N° 04199-2023/ED-SI.

SAN IGNACIO;

16 AGO 2023

VISTO; los documentos adjuntos, y;

### CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el capítulo III, Art. 8° inciso 8.1 del D.S. N° 075-2008-PCM, Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen especial de contratación administrativo de servicio y según inciso f) del artículo 6° de la Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo N° 1057 que otorga Derechos Laborales; el descanso físico es el beneficio del que goza quien presta servicios, que consiste en no prestar servicios por un periodo ininterrumpido de 30 días calendario por cada año de servicios cumplido, y;

Que, al haber cumplido un año de servicio el personal con Contrato Administrativo de Servicio (CAS) que presta servicios en la UGEL San Ignacio, es necesario aprobar el rol de vacaciones 2022-2023, teniendo en cuenta las necesidades del servicio y el interés del trabajador para que hagan uso de éste derecho y;

Que, estando a lo actuado por la Unidad de Personal y con la visación de la Jefa de la Oficina de Administración y de Asesoría Jurídica y a lo dispuesto por el Despacho Directoral de esta Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio, y;

De conformidad con la Ley N° 1057 que regula el régimen especial de contratación administrativa y Ley N° 29849 que establece la eliminación progresiva del Régimen Especial del Decreto Legislativo 1057 y otorga derechos laborales, y;

En uso de las atribuciones conferidas por la Resolución Directoral UGEL N° 002283-2012/ED-San Ignacio, que actualiza el Manual de Organización y funciones de la Institución.

### SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.- APROBAR EL ROL DE VACACIONES**, al Personal contratado que labora en la Sede de la Unidad de Gestión Educativa Local de San Ignacio, en la forma que a continuación se detalla:

#### CONTRATACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	CICLO LABORAL	PERIODO VACACIONAL 2023	PERIODO DE USO
01	PACHECO HUANCAS CARLOS SEGUNDO	12/08/2022 11/08/2023	02/10/2023 a 16/10/2023 06/11/2023 a 20/11/2023	15 15
02	SAAVEDRA DAVILA PERCY OMAR	16/05/2022 15/05/2023	04/09/2023 a 10/09/2023 04/12/2023 a 09/12/2023	07 06
03	PESANTES SORIANO VANESA ALEJANDRINA	05/07/2022 04/07/2023	02/11/2023 a 16/11/2023 10/06/2024 a 24/06/2024	15 15

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.



Mg. OSCAR GONZALES CRUZ

Director

Unidad de Gestión Educativa Local San Ignacio